



ORD. N° 2202 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1558, de fecha 20.10.2015

MAT. : Ratifica resoluciones que inscribe a MARCELA ALEJANDRA CANTERO PEÑA Y OTRO.

SANTIAGO, 27 OCT 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DEL MAULE

1. Para ser revisada en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los prestadores:

MARCELA ALEJANDRA CANTERO PEÑA
RUT: 13.206.617-5

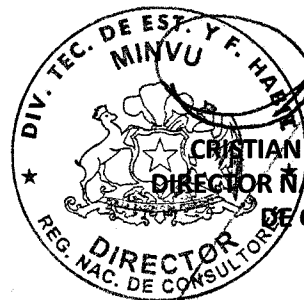
RES.E. N° 1572/07.10.2015
ROL 07-5378

JOSE BERNANRDO AMARO VALDES
RUT: 6.038.293-K

RES.E. N° 1571/07.10.2015
ROL 07-5379

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifican con fecha 26.10.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONSULTORES

DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"



1558

ORD. N° _____

RENAC



ANT : Oficio Ord. N° 853, de fecha 15.05.2013, Jefe DITEC.

Solicitud de Inscripciones en el Registro de Consultores.

MAT : Solicita ratificación digital en el Registro de Consultores del MINVU, de Marcela Cantero Peña y José Amaro Valdés.

TALCA, 20 OCT. 2015

DE: Sr. RODRIGO SEPÚLVEDA ESPINOZA
Secretario Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.

A: Sr. CRISTIAN BURGOS MARTÍNEZ
Jefe Depto. Gestión de Proveedores y Registros Técnicos - Minvu

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el primer oficio del Ant., se encuentran digitalizados e informados en el Sistema Gestor Documental, para su ratificación los documentos y resoluciones dictadas por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante las cuales se inscriben en el Registro Nacional de Consultores, los siguientes proveedores:

N°	NOMBRE	REGISTRO	COD. CARPETA	N° RES. INSCRIPCIÓN	FECHA
1	Marcela Alejandra Cantero Peña	Consultores	13.206.617-5	5378 1572	07/10/2015
2	José Bernardo Amaro Valdés	Consultores	6.038.293-K	1571	07/10/2015

5379

Saluda atentamente a Ud.,



RODRIGO SEPÚLVEDA ESPINOZA
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región del Maule



DISTRIBUCION:

Depto. Planes y Programas
de Partes